

El Diputado nacional de LLA por Corrientes, entrevistado por **EL LIBERTADOR**, destacó que el proyecto modifica de manera integral la Ley de Contrato de Trabajo incorpora herramientas como el banco de horas, el Fondo de Asistencia Laboral y cambios en el régimen de horas extras y vacaciones. En ese marco, resaltó el impulso del presidente Javier Milei, la coordinación de la mesa política integrada por Martín Menem, Karina Milei, Manuel Adorni, Diego Santilli y Patricia Bullrich, y el trabajo legislativo en ambas cámaras para sancionarlo.

El diputado nacional por Corrientes de La Libertad Avanza (LLA), Lisandro Almirón, entrevistado por **EL LIBERTADOR**, analizó el alcance y la relevancia política de la reforma laboral actualmente en debate, a la que definió como un nuevo punto de inflexión institucional para la Argentina. El Diputado enmarcó la iniciativa dentro de un proceso más amplio de transfor-

mación estructural iniciado con la aprobación de la Ley Bases y sostuvo que el Congreso vuelve a situarse ante una instancia bisagra al abordar modificaciones sustanciales a la Ley de Contrato de Trabajo, una norma vigente desde 1974 que, según recordó, históricamente ha generado tensiones cada vez que se intentó reformarla.

Almirón destacó que la Ley de Contrato de Tra-

EMPLEO, INFORMALIDAD Y COMPETITIVIDAD

Lisandro: "La reforma laboral nos sitúa en otro momento bisagra"

jo, sancionada en 1974, constituye uno de los pilares normativos del sistema laboral argentino y que cualquier intento de modificación ha estado acompañado de fuertes controversias políticas y sociales. En ese sentido, subrayó que el actual debate no es un hecho aislado, sino que se inscribe en una secuencia histórica de intentos fallidos o conflictivos de actualización del régimen laboral, lo que, a su juicio, otorga mayor dimensión institucional al momento presente.

El legislador evocó el antecedente del gobierno de Fernando de la Rúa y afirmó que "en el gobierno de De la Rúa, la situación de corrupción en el Senado en su momento generó tensión y, de hecho, grandes protagonistas de ese momento fueron Patricia Bullrich, que después terminó siendo ministra de Trabajo, y 'Lilita' Carrió, que presidía la Comisión de Legislación del Trabajo". Recordó además que se trató de "momentos difíciles para el país" y que el proceso culminó "con la renuncia del ministro, que era Alberto Flamarique, la renuncia de Carlos "Chá-



EXPECTATIVAS. Almirón sostuvo que el oficialismo busca consolidar una mayoría legislativa que acompañe el proyecto, apelando al diálogo interbloque y a la construcción de acuerdos. En ese marco, consideró que el contexto actual ofrece condiciones más favorables que en intentos previos de reforma laboral.

cho" Álvarez y después, del presidente", en alusión a la crisis política que marcó aquel período.

Asimismo, recordó el intento de reforma impulsado durante la presidencia de Mauricio Macri, cuando en 2015 o 2016 el tratamiento legislativo derivó en inciden-

tes en las inmediaciones del Congreso. Según describió, el proyecto "terminó con incidentes en la plaza del Congreso, donde se retrocede, se levanta la sesión y se genera ese conflicto enorme que termina incluso con una profunda crisis", lo que volvió a frustrar una modifica-

ción integral del régimen laboral.

En esa línea, Almirón recordó que la última modificación parcial se produjo en el marco de la Ley Bases, donde se incorporaron disposiciones laborales específicas. A partir de ese antecedente, consideró que el actual proyecto retoma y profundiza aquel camino, ahora con una reforma estructural que, según planteó, aborda de manera integral la actualización del marco normativo laboral argentino.

Respaldo del Ejecutivo

El Diputado vinculó la reforma laboral con la orientación general del Gobierno nacional y afirmó que observa "que el país está haciendo un enorme esfuerzo por acompañar las ideas que lleva adelante Javier Milei". En ese sentido, enmarcó el proyecto como parte de una agenda de transformación estructural impulsada desde el Poder Ejecutivo.

Destacó además la participación de Karina Milei en la articulación política del proyecto y sostuvo que "políticamente también Karina Milei ha tenido mucho que ver con esto por el trabajo que ha hecho de manera conjunta con muchos ministros, como secretaria general de la Presidencia e integrante de la mesa política". Identificó a Martín Menem, Karina Milei, Manuel Adorni, Diego Santilli y Patricia Bullrich como integrantes de ese espacio de coordinación.

Según expresó, la labor conjunta de estos dirigentes permitió que la reforma alcance "un tratamiento real, posible y con mucha expectativa en su aprobación". Desde su perspectiva, la iniciativa se encuentra en una etapa decisiva, con un nivel de articulación política que, a diferencia de antecedentes históricos, podría facilitar su sanción.



ALCANCE. El Diputado opinó que la reforma introduce un plan de modernización que impulsa a la Argentina en dirección al empleo genuino con grandes posibilidades de reducir la informalidad.

Articulación política

En relación con el proceso parlamentario, Almirón destacó el rol del presidente de la Cámara de Diputados, Martín Menem, en la construcción de consensos. Indicó que mantuvo "semanas de mucho diálogo con los distintos bloques" y que el presidente del bloque oficialista, Gabriel Borneroni, también tuvo una participación activa en la articulación legislativa.

El Diputado señaló que los senadores trabajan "codo a codo con el Poder Ejecutivo" en la elaboración y defensa del proyecto, mencionando la intervención de Diego Santilli en recorridas por las provincias para dialogar con gobernadores y actores locales. Según describió, el proceso incluye una estrategia territorial destinada a consolidar

apoyos políticos.

Asimismo, indicó que distintas áreas del Gobierno han intervenido en la discusión técnica. Mencionó particularmente al Secretario de Trabajo, quien expuso en reiteradas oportunidades ante la Comisión de Régimen del Trabajo en el Senado y ante la Comisión de Presupuesto y Hacienda para detallar los beneficios y el contenido del proyecto.

De acuerdo con Almirón, este despliegue institucional busca garantizar un tratamiento profundo y transparente de la iniciativa, con instancias de intercambio parlamentario y participación de funcionarios responsables del área laboral, en el marco de un debate que involucra aspectos económicos, sociales y jurídicos.